

**ACTA NO. 9 (NUEVE)**  
**DE LA COMISION EDILICIA CALLES Y CALZADAS**  
**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL EL GRULLO, JALISCO 2018-2021.**

- - - En la Ciudad de El Grullo, Jalisco: Siendo las 14:30 horas del día, 29 de diciembre de 2020 Dos mil veinte, en la Oficina de ubicada en el H. Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco; situada en Obregón No. 58 de esta ciudad de El Grullo, Jal., se reunió la comisión integrada por la LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMÉNEZ en calidad de Presidenta de la Comisión, y misma comisión que tiene colegiada únicamente con el REGIDOR MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. 9, bajo el siguiente orden del día:

**1. LISTA DE ASISTENCIA.**

Se pasó lista de asistencia, estando presentes 2 de 2 regidores, integrantes de la presente Comisión. Por lo que se cuenta con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria de la Comisión, declarando abierta la sesión. Estando presentes los regidores: LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMÉNEZ y MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO.

**2. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

Por lo que se procedió a formalizar legalmente la comprobación del quorum legal.

**3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.**

Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 2 de 2 regidores integrantes de la presente Comisión. Y es desglosado de la siguiente manera:

**4. ASUNTOS VARIOS.**

La REGIDORA LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ, hace del conocimiento que se encuentra al pendiente y haciendo llegar las necesidades de servicios solicitados por los ciudadanos, para la óptima circulación vial en nuestro municipio. También comenta que referente al proyecto de propuesta para cambio de sentido en algunas calles de nuestro Municipio, por el momento se está analizando la vialidad de dicho cambio para considerarlo aprobado.

Por lo que propone se siga trabajando en esta área en contacto directo con la Oficina de Tránsito y Vialidad de nuestro Municipio.

Por su parte el REGIDOR MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, expresa estar de acuerdo.

-Una vez expuesta la propuesta se procede a realizar la votación para su aprobación.

**Y por unanimidad de 2 de 2 regidores se prueba la propuesta realizada por la presidenta de la comisión.**


**5. DICTAMEN DE ACUERDOS.**


Acuerdo: 09/2020. Se propone se siga trabajando en esta área en contacto directo con la Oficina de Tránsito y Vialidad de nuestro Municipio, para estudiar y analizar el proyecto de propuesta para cambio de sentido en algunas calles de nuestro Municipio, para considerar su viabilidad.

**6. CLAUSURA.** No habiendo más asuntos que desahogar, se da por agotado el orden del día, y se procede a llevar a cabo la correspondiente clausura, Siendo las 14:50 horas, del día 29 de diciembre del presente año se da por concluida la Sesión número 9 nueve de la Comisión Edilicia Calles y Calzadas.

ATENTAMENTE

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA".  
EL GRULLO, JALISCO; A 29 DE DICIEMBRE DEL 2020.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ  
REGIDORA PROPIETARIA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA CALLES Y CALZADAS

  
\_\_\_\_\_  
MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO  
REGIDOR PROPIETARIO